



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 8022	17/05/2024
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular  
RUNOR 1-1843:

***Régimen Informativo para Supervisión Trimestral  
/ Anual (R.I.-S). Adecuaciones***

---

Nos dirigimos a Uds. para hacerles llegar en anexo la hoja que corresponden reemplazar de la Sección 13. de "Presentación de Informaciones al Banco Central", en función de las disposiciones dadas a conocer a través de la Comunicación "A" 8009.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Rodrigo J. Danessa  
Gerente Principal de Régimen Informativo y  
Centrales de Información

Estela M. del Pino Suárez  
Subgerenta General de Régimen Informativo y  
Protección al Usuario de Servicios Financieros

ANEXO



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

### 13.5. Instrucciones específicas.

13.5.1. Se detallan en anexo los códigos de partida a utilizar en cada cuadro, las instrucciones especiales para los campos que así lo requieran y las tablas a utilizar para la integración de los campos "Código".

Anexo	Informe	Punto del T.O.	Código de Informe (Campo 6)
1	Situación de consolidación.	---	"C01"
2	Estado de consolidación de entidades locales con filiales y otros entes en el país y en el exterior.	2	"C03"
3	Estado de situación de deudores consolidado con filiales y otros entes en el país y en el exterior. <b>(Suspendida su presentación en función de lo previsto en el punto 6.1 de las normas sobre "Supervisión consolidada").</b>	3	"C21"
4	Detalle de empresas o entidades vinculadas.	7	"C23"
5	Información sobre datos complementarios.	8	"C24"



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 13. Régimen Informativo para Supervisión.

13.8. Tabla de errores de validación.

Código	Leyenda	C a u s a
01	LONGITUD DE REGISTRO NO CORRESPONDE	La grabación de los registros no se efectuó según el diseño correspondiente.
02	PARTIDA REPETIDA	Para el diseño 4501 se informó más de un registro, con iguales o distintos importes, para: - el Código de Informe "C01"; - el mismo código de partida, tipo de importe y numeración interna, campos 7, 8 y 28, respectivamente, en el Código de Informe C03; - el mismo código de partida en el Código de Informe C24; - el mismo código de partida y tipo de cartera, campos 7 y 8, respectivamente, del Código de Informe C21 <b>(Suspendido desde abril/24 según punto 6.1. de las normas sobre "Supervisión consolidada")</b> ; - el mismo número de identificación de accionistas/director/otra autoridad, de entidad o empresa vinculada y de cargo, campos 9, 39 y 41, del Código de Informe C23.
03	FECHA ERRONEA O INFORMACION ANTICIPADA	- Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 20001331) o contiene caracteres no numéricos (aplicable a los campos 3, 4, 14 y 15 del diseño 4501); - la información corresponde a un período no habilitado para su procesamiento (control aplicable sobre el campo 3 del diseño 4501).
04	C3 - DIA INVALIDO	Se informó un día que no corresponde al último del trimestre/ejercicio bajo informe.
05	INFORMACION YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información correspondiente a un período ya validado, habiéndose completado el campo rectificativa con "N".